

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 03, de la tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán.

Siendo las 11:00 once horas, del día 11 once de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; con domicilio en la calle Morelos #37, Colonia Centro, para celebrar la tercera sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal de Penjamillo, Michoacán; estando presentes los CC: María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal, Roberto Ramírez Zarate, Síndico Municipal y los Regidores Luz Elena García Gómez, Laura Azaydeth Ortega Morantes, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos Torres Montañez, José Trinidad Alcalá Pulido, Edgar Alonso García Hernández y José Manuel Piceno Vázquez, para celebrar sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista y quórum legal.
- 2.- Declaración de instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación de la orden del día.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 5.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal, vigente para el estado de Michoacán de Ocampo, presenta para su discusión el dictamen emitido por la comisión dictaminadora, del acto de entrega-recepción de fecha 11 de septiembre del año en curso, respecto del expediente de entrega-recepción del H. Consejo municipal de Penjamillo 2021-2024.
- 6.-Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. Del orden del día, la Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe Quorum Legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido del Secretario del Ayuntamiento Procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes la totalidad de los miembros que integran el Cabildo, por tanto se declara la existencia del Quorum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO. Siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del 11 once de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados en esta.

TERCER PUNTO. Consiste en la Presentación y aprobación del orden del día para lo cual la Presidente Municipal, pide secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior la Presidente Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto.

CUARTO PUNTO. La presidente municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, el Presidente Municipal la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, de la misma manera los integrantes del Cabildo la aprobaron por una unanimidad.

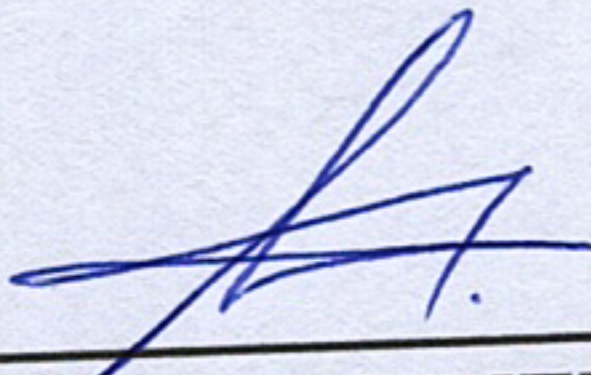
QUINTO PUNTO. De la Orden del Día. En suso de la voz, la Presidenta municipal Maria Martínez Ruiz, con fundamento en lo establecido por el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal, vigente para el estado de Michoacán de Ocampo, señala que una vez que fue remitido mediante oficio número 34/2024, de fecha 1º primero de octubre del año que corre, por medio del cual se le remite a los integrantes del cabildo, el dictamen realizado por la comisión dictaminadora del expediente de entrega-Recepción de fecha 11 de septiembre del año en curso, lo anterior para que tengan conocimiento del mismo para

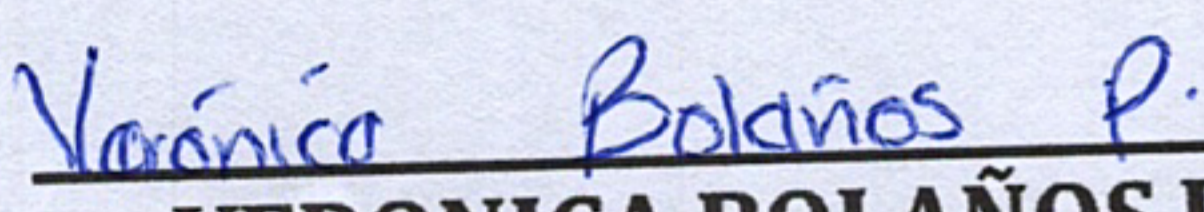
Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: *José Manuel Piceno Vázquez*
- Middle: *Verónica Bolaños P.*
- Bottom: *[Signature]*

su discusión, por lo que después de una amplia explicación y discusión del dictamen, la presidenta municipal MARIA MARTINEZ RUIZ, propone como punto de acuerdo el siguiente "...que se solicite mediante oficio a la administración pública integrante de del Consejo Municipal 2021-2024 de Penjamillo, Michoacán, por conducto de la comisión de entrega le sea requerida, la información y documentación necesaria, así como se les entere de las irregularidades encontradas a efecto de que realicen las manifestaciones que a sus interés convengan, ello en el domicilio que para tal efecto dejaron asentado en el acta de entrega recepción de fecha 11 de septiembre del año en curso, que lo es en calle Villa de Tirindaro, número 28, fraccionamiento Villa Magna, de la ciudad de Morelia, Michoacán, comisionándose para tal efecto a los CC. ROBERTO RAMIREZ ZARATE, Sindico Municipal, JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del Ayuntamiento y JOSE ANTONIO LUNA HERNANDEZ, Director de Obras Públicas...", no existiendo comentarios al respecto. En uso de la voz la presidenta municipal Maria Martínez Ruiz, solicita a quienes estén conformes con el acuerdo que nos antecede, manifieste su aprobación levantando la mano en señal de su aceptación, observando que la totalidad de los miembros del cabildo levantan su mano, aprobándose este acuerdo unanimidad; dando con esto por terminado el punto en que se actúa.

SEXTO PUNTO. Del orden del día.- **En asuntos generales, se concede el uso de la voz a los ediles presentes, quienes manifiestan no tener mas asuntos que tratar.** la presidenta municipal MARIA MARTINEZ RUIZ, da por terminada la **sesión ordinaria.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 13:03 trece horas con tres minutos, del día en que se actúa, siendo válidos los acuerdos aquí tomados, EL C. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.


DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.


VERONICA BOLAÑOS PUGA.
REGIDOR.


ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL-


LAURA AZAYDETH ORTEGA
MORANTES.
REGIDOR.


JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.
REGIDOR.

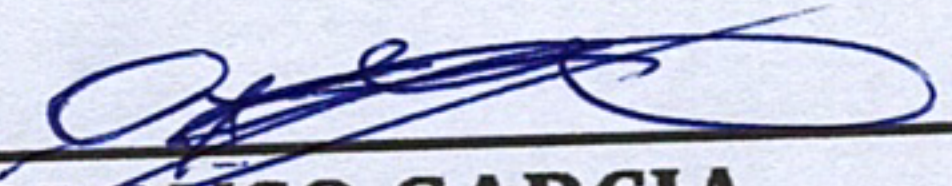
Jose Socorro Martinez Ruiz

[Signature]

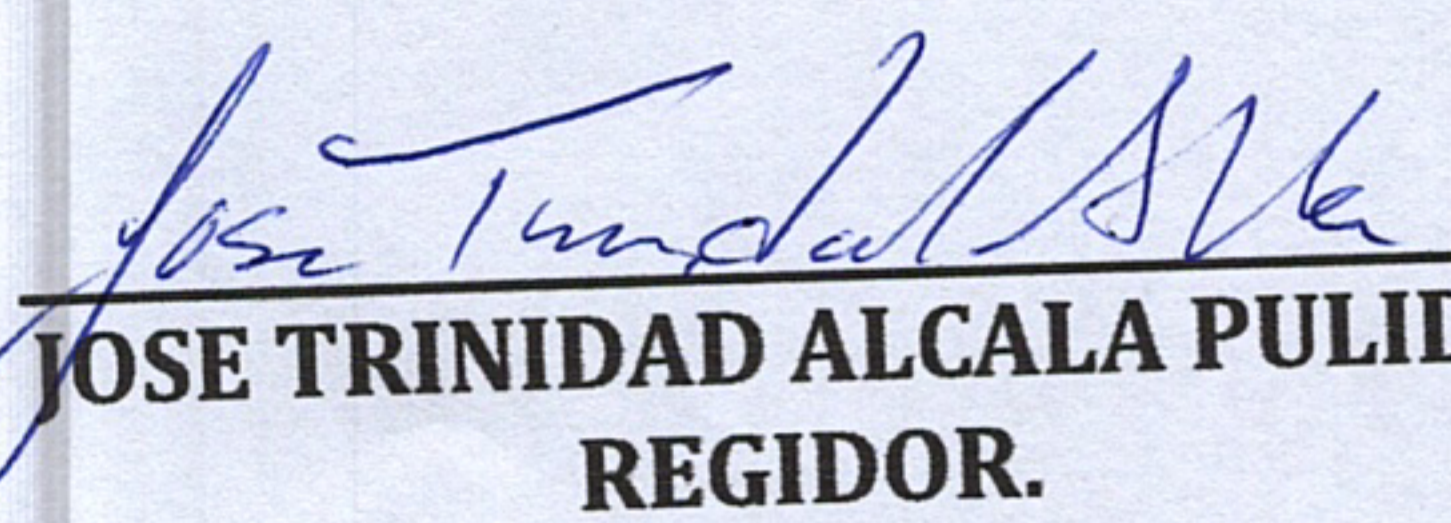
[Signature]

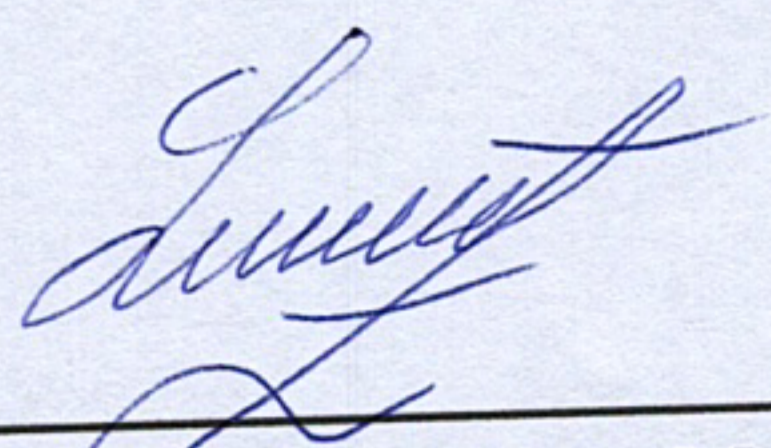
[Signature]

[Signature]

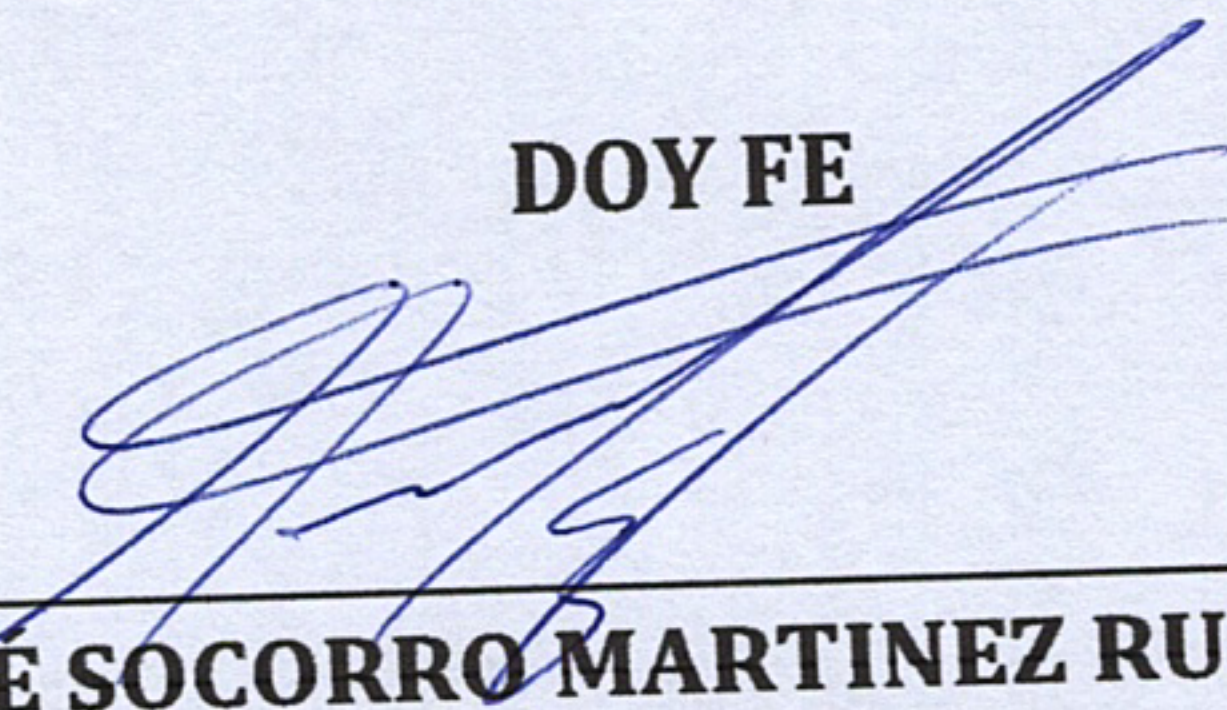

EDGAR ALONSO GARCIA
HERNANDEZ.
REGIDOR.


JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.
REGIDOR.

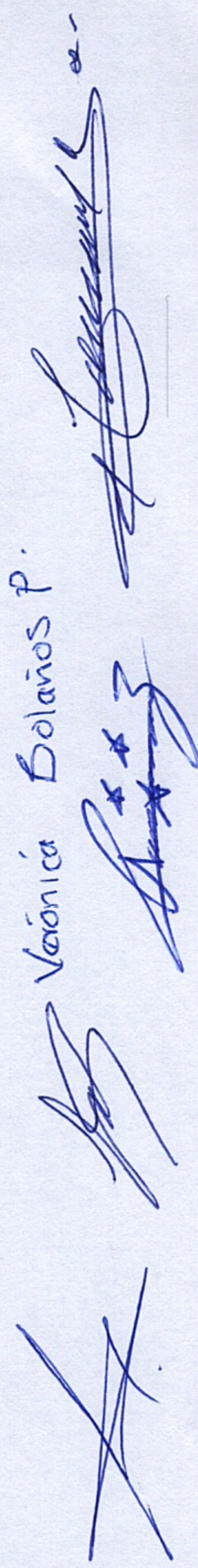

JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.
REGIDOR.


LUZ ELENA GARCIA GOMEZ.
REGIDOR

DOY FE


JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión ORDINARIA número 03 tres del día 11 once de octubre del 2024.


Verónica Bolaños P.